



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 1244-07

SALTA, 27 SET. 2007

Expte.No. 4.209-07

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para el **SAPI (Servicio de Atención Permanente al Ingresante)**, de la carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la tercera miembro titular y la primer y segunda suplentes del Jurado, Dra. Viviana Isabel Cárdenas, Dra. Ana María Graciela Balestrino y Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, elevan sus excusaciones por diferentes motivos,

Que los demás profesores intervinientes han aceptado la fecha propuesta,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

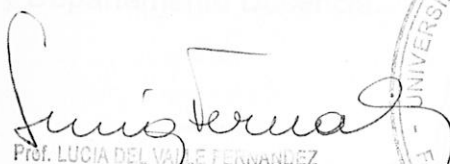
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-Referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **ACEPTAR** las excusaciones interpuestas por la Dra. Viviana Isabel Cárdenas, Dra. Ana María Graciela Balestrino y Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, excusaciones como miembros titular y la primer y segunda suplentes, respectivamente del Jurado que entenderá en el concurso, para la provisión de un cargo regular de de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para el **SAPI (Servicio de Atención Permanente al Ingresante)**, de la carrera de Letras; por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2o.- **AUTORIZAR** al Prof. **FERNANDO CASIVA** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia.-

ARTICULO 3o.- **NOTIFIQUESE** a los interesados, carteleras, cumplido siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.